

# CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD

## PARTES

De una parte, \_\_\_\_\_ (de ahora en adelante "**La parte informante**", con C.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio social en \_\_\_\_\_, y de la otra, **Produck Development, S.L.**, con C.I.F. B-67410761 y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Cristòfor Colom, 28 entlo. C, 08402 Granollers, Barcelona.

## INTRODUCCIÓN

Es objeto de este acuerdo el garantizar la confidencialidad de la información suministrada por **La parte informante** acerca de los diferentes proyectos, rigiéndose por las condiciones que en adelante se establecen:

## CONDICIONES

1.- Se entenderá como "*Información Confidencial*" toda la información suministrada por ambas partes que no está generalmente disponible al público, y que esté relacionada con la empresa, incluyendo, sin limitación, toda la información de tipo técnica, financiera, relacionada con fabricación, estudio o proyecto, cliente, personal o toda la información referente al mercado, secretos comerciales, investigación o de datos estadísticos u otra información de propiedad correspondiente.

2.- **La parte informante** y **Produck Development, S.L.** deberán tratar de forma confidencial y preservar la confidencialidad de todo la Información Confidencial revelada por cada parte (ya sea recibida oralmente, por escrito, en forma impresa, digital o por cualquier otro método de comunicación), y no utilizarán dicha *Información Confidencial* para fines que no sean los específicamente establecidos entre las partes. Toda la información suministrada es propiedad intelectual de la parte que lo suministra.

3.- **La parte informante** y **Produck Development, S.L.** no divulgarán, ni harán copias

de la *Información Confidencial* a terceros (personas o empresas) ajenas a los fines pactados entre las partes.

4.- **La parte informante y Produck Development, S.L.** deberán tomar todas las medidas necesarias para asegurar que su equipo respeta el Acuerdo de Confidencialidad y tratará dicha información como confidencial

5.- Previa petición por escrito, **La parte informante y Produck Development, S.L.** devolverán toda la *Información Confidencial* revelada, junto con todas las copias, resúmenes y extractos de los mismos (ya sea preparado por una u otra parte).

6.- **La parte informante y Produck Development, S.L.** reconocen la necesidad de mantener la confidencialidad, el secreto y la no divulgación de *Información Confidencial*, y, en consecuencia, realizarán los esfuerzos razonables para no participar en cualquier acción o acciones que pudieran contradecir el presente acuerdo.

7.- El presente contrato será vinculante para ambas partes y no podrán ceder sus derechos u obligaciones a terceros sin el consentimiento previo por escrito y por acuerdo entre **La parte informante y Produck Development, S.L.**

8.- Ninguna modificación o enmienda al presente CONTRATO será válido salvo el expreso consentimiento por ambas partes.

9.- Este contrato complementa todos los acuerdos entre **La parte informante y Produck Development, S.L.** ya sean escritos u orales.

10.- El presente contrato será efectivo a partir de la fecha indicada, con duración determinada de 5 años, y podrá ser rescindido por ambas partes mediante escrito enviado por carta certificada y remitido a cualquiera de las partes firmantes del presente contrato. La información confidencial permanecerá confidencial, con todas las obligaciones asociadas expresadas en el presente contrato, por una duración mínima de 2 años posteriores a la finalización del presente contrato sea cual sea la causa de la finalización.

11.- Para resolución de cuantas cuestiones pudieran suscitarse con motivo del otorgamiento de este contrato, las partes contratantes, con renuncia a su fuero propio, se someten expresamente a la competencia de los Juzgados y Tribunales de BARCELONA.

Y en prueba de conformidad por cuanto antecede, las partes firman el presente contrato por duplicado y a un solo efecto, en la ciudad y fecha al principio indicadas.

Fecha:

**La parte informante**

**Produck Development, S.L.**

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the printed company name and address.

**PRODUCK DEVELOPMENT, S.L.**  
Cristòfol Colom, 28 Entl. C  
08402 Granollers, Barcelona  
CIF: B67410761